ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2014

Presidencia del C. Diputado José Fernando Mercado Guaida

(11:10 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSE FERNANDO MERCADO GUAIDA.- Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

- EL C. SECRETARIO DIPUTADO JESUS CUAHTEMOC VELASCO OLIVA.-Diputado Presidente, hay una asistencia de 36 diputados y diputadas. Hay quórum.
- EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

Sesión Solemne. 27 de marzo de 2014.

1.- Lista de asistencia.

- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Dictamen por el que se otorga la *Medalla al Mérito Policial 2013*, que presenta la Comisión de Seguridad Pública.
- 4.- Honores a la Bandera.
- 5.- Pronunciamiento por parte de la Mesa Directiva de la Comisión de Seguridad Pública.
- 6.- Pronunciamiento por parte del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza.
- 7.- Pronunciamiento por parte del Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, doctor Jesús Rodríguez Almeida.
- 8.- Entrega de las Medallas correspondientes al *Mérito Policial 2013*.
- 9.- Himno Nacional.
- 10.- Honores a la Bandera.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracia diputado. Se le solicita a la diputados presentes y nuestros invitados favor de tomar sus lugares.

Esta Presidencia informa que se recibió un dictamen de la Comisión de Seguridad Pública por el que se otorga la *Medalla al Mérito Policial 2013*, por lo tanto se solicita a la Secretaría dar lectura a los resolutivos del dictamen de referencia.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura a los resolutivos de referencia.

Primero.- Se otorga la *Medalla al Mérito Policial 2013* a las familias de: Hugo Armando Portilla Cabrera, Faustino Alvarez Lara, elementos que en ejercicio de sus funciones perdieron la vida heroicamente en cumplimiento de su deber.

Segundo.- Se otorga la *Medalla al Mérito Policial 2013* a los siguientes elementos de los cuerpos de seguridad pública: Paloma Alicia Estrada González, Fabiola Velarde Peña, Magdalena Martínez Cruz, Magali Hernández Frutos, Gabriela Sosa Miranda, Cristóbal Vázquez Fuentes, Israel Pérez

Rosey, Andrés Pompeyo Martínez Solís, José Antonio Torres Flores, Jessica Patricio Hernández, Ana Luisa Vázquez Rosales, Rocío Fernández Gómez.

Tercero.- Se otorga la *Medalla al Mérito Policial 2013* a los siguientes elementos de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal: Gustavo Luna González, Armando Mendoza López, Miguel Angel Galván Quintana, Francisco Cruz Zarco.

Cuarto.- El otorgamiento de la *Medalla* en comento y el correspondiente reconocimiento se realizará en *Sesión Solemne* en la fecha que para su realización disponga la Comisión de Gobierno de este Organo Legislativo.

Signan el presente documento a los 18 días del mes de marzo de 2014, el diputado Santiago Taboada Cortina, como Presidente y demás integrantes de la Comisión de Seguridad Pública.

Es cuanto, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario. Diputadas y diputados, a continuación en términos de lo dispuesto por los Artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XXV de la Ley Orgánica y 198 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, realizaremos la entrega de los reconocimientos al *Mérito Policial 2013*.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida al Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal, doctor Jesús Rodríguez Almeida; al licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza, Procurador General de Justicia del Distrito Federal, así como a los distinguidos galardonados y distinguidos invitados que hoy nos acompañan. Sean todos bienvenidos.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a efecto de rendir honores a la Bandera a su entrada al Recinto.

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, pueden tomar sus asientos.

A continuación concederemos el uso de la Tribuna a los diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Seguridad Pública, así como al

Procurador General de Justicia del Distrito Federal y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal.

En consecuencia, se concede el uso de la Tribuna a la diputada Ana Julia Hernández Pérez, Secretaria de la Comisión de Seguridad Pública.

LA C. DIPUTADA ANA JULIA HERNANDEZ PEREZ.- Con la venia de la Presidencia.

Honorable Asamblea; compañeras diputadas y diputados; licenciado Fernando Ríos Garza, Procurador General de Justicia del Distrito Federal; doctor Jesús Rodríguez Almeida, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal; distinguido cuerpo de policía de nuestra Ciudad de México; amigas, amigos y a todos los familiares aquí presentes:

Por años la seguridad pública no sólo ha sido el centro de discusión en nuestra ciudad, sino de todo el país.

En la Asamblea Legislativa, en esta VI Legislatura, aplaudimos la visión humanitaria y solidaria que tanto la Secretaría de Seguridad Pública como la Procuraduría General de Justicia han tenido a la luz de los derechos humanos, siendo esos el instrumento más importante de racionalidad y control sobre las políticas de seguridad y justicia.

Cualquier acción del Estado que tienda a vulnerarlos, es en sí misma contraria a los fines de la seguridad y la justicia en democracia, porque ellas son parte de la prerrogativas fundamentales del ser humano.

La transición política y democrática que se vive en nuestra ciudad desde 1997, existe continuamente políticas públicas que vayan acordes con los nuevos retos y atmósferas de seguridad y legalidad que afronta nuestra ciudad.

Es por ello que gobierno y legisladores debemos trabajar para garantizar a nuestros habitantes un bienestar social y seguir así construyendo una capital segura, con derechos civiles tolerantes, incluyentes y democráticos. Sin embargo, aún quedan muchos pendientes en materia de seguridad pública y procuración de justicia por trabajar.

Es con acciones como el programa *Escudo Centro* que propuso nuestro Jefe de Gobierno, el doctor Miguel Ángel Mancera que se trabaja de manera

incesante para brindar seguridad y tranquilidad, no sólo a la ciudadanía de la capital, sino al resto de la población de esta gran megalópolis, sin olvidar que la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal llevan a cabo diversos programas que buscan reducir los índices delictivos y brindar a nuestra ciudadanía a plena seguridad y protección en su integridad física y patrimonial, mejorando con ello su calidad de vida.

Programas como los *Operativo Rastrillo* y recuperación de espacios de vía pública y la innovación de la aplicación móvil para teléfonos celulares que permitirá consultar el registro de automotores de procedencia lícita, sirven para prevenir y sancionar el delito.

Acciones como éstas sin duda traen consigo un espíritu de voluntad de un gobierno que no es ajeno a las necesidades más elementales de sus habitantes.

Cabe destacar que estas acciones no serían posible sin el alto desempeño profesional que las y los policías de la Ciudad de México llevan en su día a día.

Es por ello que hoy me honra celebrar en este acto solemne a todas ellas y ellos, servidores públicos, que con su trabajo representan el más digno ejemplo de servir a la comunidad, sabedores de que su profesión los arriesga en la incesante lucha por brindar paz, seguridad y justicia, misión tan honorable que merece un reconocimiento y que se consolida con esta Medalla al Mérito Policial del año 2013.

En palabras del Benemérito de las Américas Los hombres no son nada, los principios lo son todo.

Son sus principios, mujeres y hombres policías, los que los obligan a servir a la comunidad con disciplina y respeto a los derechos humanos, con legalidad y orden jurídico, sirviendo con fidelidad y honradez a la sociedad, pero además a obedecer ordenes de sus superiores, actuando con la decisión y sin demora a la protección de las personas y sus bienes, observando las normas de disciplina y orden que establezcan sus disposiciones reglamentarias y administrativas. Sin duda una labor que no es sencilla.

Estos principios de su actuación, amplia, exigente y delicada, vienen a enaltecer aún más la insignia que representa esa Medalla y que recibirán no

sólo a nombre propio sino a nombre de todas y todos los que en el cumplimiento de su deber han perdido la vida. A los miles de policías preventivos, a los policías de pie a tierra, en patrullas, en motocicletas, a granaderos, a compañeros del ERUM, la Policía Auxiliar, los de la Bancaria Industrial, los de Fuerza de Tarea, de Tránsito, a las agrupaciones femeniles. A todas ellas y ellos un aplauso por su labor policial.

Enhorabuena, Procurador, enhorabuena señor Secretario, felicidades a todas y todos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Se concede el uso de la Tribuna al diputado Adrián Michel Espino, Vicepresidente de la Comisión de Seguridad Pública.

EL C. DIPUTADO ADRIÁN MICHEL ESPINO.- Muy buenos días. Con la venia del diputado Presidente.

Señor Secretario de Seguridad Pública, bienvenido a la Asamblea Legislativa; señor Procurador General de Justicia del Distrito Federal; a todos los funcionarios, a todos los mandos, a todos los integrantes de todos los Cuerpos de Seguridad de la Ciudad de México, bienvenidos a esta Asamblea Legislativa.

A todos los familiares de los policías que hoy serán galardonados y sobre todo a los familiares de Hugo Armando Portilla Cabrera y de Faustino Alvarez Lara, a sus viudas y a sus hijos, estos dos elementos que en ejercicio de sus funciones perdieron la vida heroicamente en cumplimiento de su deber.

Les damos la más cordial bienvenida a los integrantes de los Cuerpos Policíacos del Distrito Federal que hoy por sus acciones, compromiso y dedicación a su trabajo se han hecho acreedores a un reconocimiento por parte de esta honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nosotros como representantes de la comunidad les agradecemos y reconocemos el servicio prestado.

Es importante resaltar que afortunadamente la decisión mediante la cual se seleccionó a los hoy homenajeados fue muy difícil, ya que había decenas de excelentes elementos que merecían esta distinción.

Hoy es una buena ocasión para reflexionar sobre la pertinencia de que vayamos más allá en las acciones que esta Asamblea Legislativa puede hacer para otorgar reconocimientos cotidianos a los servidores públicos que día a día ofrecen su vida para mantener la seguridad de esta ciudad.

Ya hemos dado en esta Asamblea Legislativa un paso muy importante: hemos aprobado en Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Seguridad Pública, presididas diputados de diferentes por grupos parlamentarios y con el voto unánime de sus integrantes, aprobamos el día 10 de diciembre pasado la Ley de Seguridad Social para los Cuerpos Policíacos del Distrito Federal, atendiendo primeramente un mandato constitucional y en segundo término a las facultades que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a esta honorable Asamblea Legislativa respecto de la seguridad social.

Por último, siendo lo más importante, el compromiso con la sociedad de ofrecer mejores condiciones de vida y condiciones para su desempeño profesional a quienes incluso ofrecen su vida para proteger la de todos.

Invito a mis compañeras y compañeros diputados a que saquemos adelante lo antes posible esta ley, que es una ley innovadora en todo el país, para que esta Asamblea siga siendo punta de lanza para que otros congresos del país se den cuenta que no pueden exigir seguridad y lealtad de sus policías si el Estado no los cuida y no los protege.

Señoras y señores diputados, invitados especiales:

No nos podemos conformar con una ceremonia solemne para premiar al mérito policial; debemos reconocer su labor todos los días, reconozcamos su trabajo y su sacrificio mediante la seguridad social que nuestra Carta Magna garantiza.

Les pregunto: ¿No es nuestra obligación mejorar las condiciones para que la Administración Pública del Distrito Federal garantice mejores condiciones de seguridad a los habitantes de esta ciudad?

Felicito de manera muy sentida a nombre de la Comisión de Seguridad Pública de esta Asamblea Legislativa a todos los que participaron en este proceso, a las decenas de integrantes de los cuerpos policíacos que fueron candidatos a merecer esta distinción, a sus familias, porque las familias son los que padecen en muchas ocasiones la ausencia mientras ustedes estén prestando su trabajo en beneficio de la comunidad.

Por eso espero que ésta no sea la última vez que veamos el rostro de ustedes en este Recinto. Les expreso que ésta será siempre su casa y que aquí encontrarán aliados para que siempre podamos mejorar la manera en que presten su servicio.

Enhorabuena y muchas felicidades a todas y a todos.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Tiene el uso de la Tribuna el diputado Santiago Taboada Cortina, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública.

EL C. DIPUTADO SANTIAGO TABOADA CORTINA.- Con la venia de la Presidencia.

Saludo con afecto a mis compañeras y compañeros de esta VI Legislatura. Saludo también al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Rodolfo Ríos, y al Secretario de Seguridad Pública, el doctor Jesús Rodríguez Almeida.

Es un privilegio para mí y para mis compañeros diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública de esta honorable Asamblea Legislativa otorgar esta distinguida decoración a la valentía y entrega de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y de los agentes de la policía de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, que son ejemplo ciudadano del servicio público y de entrega con pasión para realizar una de las labores más importantes para un servidor público, salvaguardar la seguridad de los ciudadanos.

Este día es para todos nosotros sinónimo de valor, de constancia y heroísmo en la labor policial, sin embargo también es un día para plantear propuestas, metas y retos por alcanzar.

Este año se recibieron en la Comisión de Seguridad Pública, 258 perfiles provenientes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y de la

Secretaría de Seguridad Pública, de organizaciones civiles y también de propuestas ciudadanas, perfiles que nos dimos a la tarea de analizar para seleccionar finalmente 16 medallas a policías que por su labor ejemplar y otorgar un extra en su labor diaria merecen ser reconocidos y reconocidas en esta presea.

He de hacer un mención especial, que en la Comisión de Seguridad Pública cuidamos al máximo el ser incluyentes y sobre todo respetuosos de la equidad de género en el otorgamiento de esta medalla, y quiero hacer un reconocimiento a las diputadas integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, a tres mujeres muy valiosas, a la diputada Olivia Garza de los Santos, a la diputada Lucila Estela y a la diputada mi Secretaria Ana Julia Hernández Pérez, quienes sin duda buscaron cuidar desde el principio esta equidad en la presea. Muchas felicidades a estas diputadas que sin duda con su ejemplo pusieron este dedo en el renglón desde el año pasado para que la equidad de género fuera una realidad en esta presea.

También, tomando en consideración las propuestas recibidas, quienes integramos la Comisión de Seguridad Pública en esta VI Legislatura, tomamos la decisión de otorgar un homenaje póstumo y respetuoso a las familias de los policías que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber, con un esfuerzo heroico para salvaguardar la seguridad de los capitalinos, dejándonos un ejemplo admirable de lo que implica desempeñar una labor de servicio con coraje, responsabilidad y pasión. Para estos dos oficiales cuyas familias serán galardonadas el día de hoy, les manifiesto mi más sentido pésame, y solicito de la manera más atenta y respetuosa a este Recinto, nos pongamos de pie y les otorguemos un minuto de aplausos en reconocimiento a su gran labor.

(Minuto de aplausos)

Abro aquí un espacio para mencionar que estoy consciente que ningún homenaje puede reparar la pérdida de una vida humana y que tiene un matiz particular de impotencia cuando esta se pierde en el cumplimiento del deber. Sin embargo, en muchas ocasiones las leyes nos ayudan a que los policías tengan elementos suficientes para el cabal cumplimiento de su deber. Por ello y ocupado en la labor legislativa presentaré también el día de hoy una iniciativa

que pretende prevenir las agresiones a los ciudadanos aficionados y policías que desempeñen su labor durante los eventos deportivos llevados a cabo en la Ciudad, reformando el Código Penal para el Distrito Federal para salvaguardar la integridad de las personas que acuden a un evento deportivo, pero sobre todo de los policías que acuden a estos eventos en el cumplimiento de su deber, castigando ejemplarmente a quien se atreva a presentar un comportamiento criminal en estos eventos.

Porque frente al evidente incremento en el nivel de violencia en diferentes competencias y eventos de carácter deportivo en el país, habremos de poner ejemplo en la Ciudad de México y afirmo de manera categórica, no estamos dispuestos a tolerar que continúen estos ataques a la paz pública, a los aficionados de verdad, a las familias que asisten a estos eventos y mucho menos a nuestros policías.

Retomando el objeto de esta Sesión Solemne, comento también a este honorable Pleno que en el trayecto de la convocatoria para el otorgamiento de esta medalla y del año anterior hemos observado dificultades para cumplir en estricto sentido lo que mandata la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa y el Reglamento para el Gobierno Interior.

Por ello propondré en esta misma Sesión un proyecto de reforma al marco normativo mencionado para asegurar en la práctica que el proceso de la convocatoria y selección de los policías y las policías galardonadas asegure criterios de equidad de género desde las propuestas.

Esta iniciativa incluirá dos propuestas más: la primera, para establecer puntualmente en el calendario el *Día Destinado al Mérito Policial*, que será el día en el que esta *Medalla* habrá de otorgarse año con año por parte de esta honorable Asamblea Legislativa.

Segundo, que este reconocimiento se haga acompañar de una gratificación económica complementaria beneficiando también el bolsillo de los policías reconocidos.

Sin duda alguna estas propuestas se encuentran en total congruencia con el objetivo principal trazado desde el inicio de esta Legislatura por un servidor y por todos mis compañeros que integran la Comisión de Seguridad Pública.

En mi papel de Presidente de la Comisión y de todos y cada uno de los integrantes, el objetivo de reconocer y dignificar la labor policial en la Capital del País, porque consideramos justo, urgente y necesario cambiar la percepción de los capitalinos que tienen sobre los policías, para ubicarla en lo que realmente es, una labor fundamental, digna y heroica.

Esta Ciudad también tiene deudas, deudas con sus policías, los bajos salarios y las malas prestaciones es algo que toda la clase política hemos generado y tenemos una deuda el día de hoy que tenemos que saldar; que tenemos que saldar porque ustedes se merecen mejores sueldos, porque ustedes se merecen condiciones salariales, porque no es justo que un funcionario con menos responsabilidad que la que tienen ustedes tenga un mejor salario.

Por eso pido también a esta Asamblea y acompañando como he acompañado las iniciativas del Vicepresidente de la Comisión para crear el Instituto de Seguridad Social, que nos acompañen todos y cada uno de los grupos parlamentarios en la iniciativa que presenté hace unos meses de dignificación policial, que es retomar los salarios, que es reajustar los tabuladores y sobre todo las condiciones en las que ustedes y sus familias se encuentran. Sus familias también merecen un trato digno y justo por la labor que desempeñan.

Porque debemos asegurar que nuestros policías trabajen con seguridad social garantizada, con coberturas efectivas de salud y con condiciones de trabajo honorables.

Debemos ofrecer a nuestros cuerpos policíacos una formación integral que resalta la dignificación de desempeñar la labor con ética, valores y principios; debemos ofrecer los incentivos para el desempeño de una carrera policial digna y con aspiraciones donde los nombramientos dependan de las capacidades y de sus méritos.

Ahora bien, aprovecho que los policías del Distrito Federal están aquí para reiterarles que estas reformas son algo serio y no propuestas demagógicas de un posicionamiento político; que son propuestas que habremos de impulsar en lo inmediato.

Regresando al otorgamiento de la *Medalla* y culminando mi intervención, reconozco a nombre propio y de mis compañeros y compañeras diputadas, la

labor ejemplar de quienes conformaron las candidaturas para la entrega de la *Medalla al Mérito Policial 2013*. Estos 258 oficiales de policía que también otorgan a diario el esfuerzo extra en el cumplimiento de tan importante labor, a todos ustedes muchas gracias y el exhorto para que no decaiga el ánimo ni el esfuerzo que realizan ejemplarmente.

Finalmente, a los reconocidos el día de hoy, decirles que hoy forman parte de un grupo selecto de capitalinos ejemplares en el cumplimiento de su deber, ciudadanos que tienen la responsabilidad de mantener el comportamiento y la entrega mostrada, pero también la responsabilidad de saberse inspiradores de las presentes y futuras generaciones.

Es hoy en el momento en que ustedes van a cambiar sus vidas, porque es hoy en el momento en el que esta Asamblea Legislativa les da este pequeño reconocimiento, pero sin duda con una gran trascendencia a la vida pública de la Ciudad de México.

No quiero decir más, simple y sencillamente con los hechos tenemos que ser congruentes los servidores públicos. Ustedes lo han sido y necesitamos los diputados también ser congruentes y tenemos que asignarles mejores salarios; tenemos que asignarles mejores prestaciones, porque esa va a ser la congruencia de un discurso político a los hechos de un gobierno que dice preocuparse por la persona humana.

Muchas gracias. Buena tardes.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza.

EL C. LIC. RODOLFO FERNANDO RIOS GARZA.- Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a todos.

Saludo muy cordialmente al diputado José Fernando Mercado, Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Asimismo al diputado Manuel Granados Covarrubias, Presidente de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea.

Al diputado Santiago Taboada Cortina, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública

Al doctor Jesús Rodríguez Almeida, Secretario de Seguridad Pública de esta Capital.

Así como a todas las honorables diputadas y diputados integrantes de esta honorable Asamblea;

Amigas y amigos integrantes tanto de la Secretaría de Seguridad Pública, como de la Procuraduría capitalina:

La vida en sociedad es una de las características esenciales de la naturaleza humana. Sólo al interior de la comunidad las personas pueden realizarse y perfeccionarse. De ahí la importancia de contar con un instituciones que garanticen la convivencia armónica y pacífica de los miembros que integran la colectividad.

En este sentido la seguridad pública se erige como una función pública vital, en cuanto tiene por fin mantener la paz y tranquilidad de las personas cumpliendo con su propósito de servir y proteger la integridad humana y el producto de su trabajo. En el evento cívico que hoy nos convoca, celebramos a quienes con profesionalismo dedican su esfuerzo permanente en servir a la comunidad.

En mi carácter de Procurador General de Justicia del Distrito Federal, es un honor encontrarme entre ustedes para reconocer con la *Medalla al Mérito Policial 2013*, la vocación y apego al deber de varios integrantes de los cuerpos de seguridad y procuración de justicia de la Ciudad de México. Su ejemplo es un valioso incentivo para quienes compartimos junto con ellos la tarea de servir a la sociedad capitalina.

Quienes residimos en el Distrito Federal, sabemos que nuestra ciudad vive de día y de noche, jamás descansa. Frente a esta realidad es indispensable que los cuerpos de seguridad estén en alerta constante, patrullando y atendiendo denuncias ciudadanas en todo lugar y en cualquier momento.

Al reconocer los riesgos que impone el desempeño de su actividad, sociedad y gobierno, tenemos la obligación moral de reconocer el compromiso de las y los

agentes de policía en el cumplimiento de sus tareas y deberes de respetar y hacer respetar la ley.

Los capitalinos sabemos reconocer a quienes nos asisten y protegen, a las mujeres y hombres comprometidos con la seguridad de sus semejantes, empeñando en ello su propia existencia. Por estas razones, es preciso conmemorar a nuestros compañeros policías que antepusieron su sentido del deber al resguardo de sus propias vidas. En honor a ellos refrendamos el compromiso de mantener la firmeza de carácter necesaria para enfrentar con eficacia a la delincuencia.

Este será el mejor homenaje que podemos ofrecer a nuestros compañeros caídos, su sacrificio alimentará en lo sucesivo nuestra aspiración a construir una ciudad más segura para las generaciones presentes y por venir.

En la Procuraduría General de Justicia, nos sentimos orgullosos del reconocimiento al que se han hecho merecedores 4 elementos de la policía de investigación. Esto es muestra del compromiso de los integrantes de la corporación, de actuar de acuerdo con los principios de profesionalismo, legalidad, eficacia, honradez y respeto a los derechos humanos en beneficio de las y los capitalinos.

En lo que compete a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, continuaremos inculcando entre nuestro personal sustantivo principios, valores y sentido de responsabilidad social, con el objeto de continuar disminuyendo el índice delictivo, observando siempre el respeto a la dignidad humana que exige la ciudadanía en materia de investigación y persecución del delito y la impunidad.

Muchas gracias, enhorabuena y felicidades a todos.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Procurador. Finalmente, se concede el uso de la Tribuna al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, doctor Jesús Rodríguez Almeida.

EL C. DR. JESÚS RODRÍGUEZ ALMEIDA.- Buenos días a todas y todos ustedes.

Me da mucho gusto estar esta mañana aquí en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para premiar a las compañeras y compañeros de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y por supuesto también a los compañeros Agentes de Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Agradezco al diputado Manuel Granados Covarrubias, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de esta VI Legislatura;

Al diputado José Fernando Mercado Guaida, Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal;

Por supuesto también al diputado Federico Döring Casar, coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional en esta VI Legislatura;

Al diputado Fernando Espino Arévalo, coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la VI Legislatura;

Diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, coordinador Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la VI Legislatura;

Diputada Miriam Saldaña Cháirez, coordinadora parlamentaria del Partido del Trabajo;

Diputado Jesús Sesma Suárez, coordinador parlamentario del Partido Verde Ecologista;

Diputado Jorge Gaviño Ambriz, coordinador parlamentario del Partido Nueva Alianza:

Diputada independiente Beatriz Alicia Cardona;

Diputado Santiago Taboada Cortina, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal;

A mi amigo el licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza, Procurador General de Justicia del Distrito Federal;

Diputadas y diputados, señoras y señores, amigos de los medios de comunicación:

El día de hoy nos hemos dado cita en este recinto convocados por la honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal para hacer entrega del galardón denominado *Medalla al Mérito Policial 2013* que la Comisión de Seguridad Pública propuso al pleno para su distinguida aprobación.

La seguridad pública en la Ciudad de México es un asunto trascendental y de vital importancia para la sana gobernabilidad y la paz social, por ello la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, en estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia, objetividad, profesionalismo, honradez y respeto absoluto de los derechos humanos, en cumplimiento cabal y oportuno de las instrucciones del doctor Miguel Angel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, hemos pugnado a través de diversas acciones por dignificar la vida de nuestras compañeras y compañeros policías.

La Secretaría de Seguridad Pública estimula y reconoce el desempeño del personal policial, al respecto me permito mencionar las principales acciones realizadas.

Durante 2013 emitimos el acuerdo 56/2013 por el que se establecen los lineamientos para el otorgamiento de condecoraciones, estímulos y recompensas al personal policial del Distrito Federal, a través del cual se establece de manera clara y precisa el esquema para entregar estímulos que forman parte integral del sistema de carrera policial, vinculado a reconocer el valor de nuestros policías a través de una mejora sustancial de sus condiciones laborales y que indudablemente se traducen en beneficios para quienes conforman la policía y para sus familias.

El año pasado se otorgaron más de 88 mil 500 estímulos y condecoraciones, con un monto que oscila entre los 86 millones de pesos.

Cabe precisar que existe un proceso estricto de validación por diversas áreas involucradas que desde el ámbito de su competencia determinan si las compañeras y compañeros propuestos son merecedores de tales estímulos, recompensas y condecoraciones.

La Secretaría está consciente del gran reto y responsabilidad que conlleva brindar la seguridad pública. Se ha comprometido con la sociedad para ofrecer cada vez más y mejores policías, que posean un perfil profesional, técnico y ético que avale su formación y su capacitación. Por ello el Sistema de Servicio Profesional de Carrera Policial se ha sometido a una reforma de fondo que garantiza que los policías que anhelan un ascenso o promoción asuman sus responsabilidades, se ajusten a la normatividad vigente y que respondan a las demandas que plantea una sociedad cada vez más exigente y también que sean partícipes de los grandes beneficios que otorga el hecho de pertenecer a la Secretaría de Seguridad Pública.

En 2013 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Catálogo de Perfiles de Puesto de la Policía de Proximidad, en las Unidades de Policía Metropolitana de toda la Secretaría, documento que describe con todo detalle la información y requerimientos necesarios para ocupar cada uno de los puestos y ascensos en la Secretaría.

Consolidamos un nuevo esquema integral de promoción general de ascensos, en el que los candidatos se someten a un concurso muy estricto donde se realizan valoraciones de conocimientos, destrezas, habilidades, exámenes de control de confianza, así como a un escrupuloso proceso de selección de personal en el que intervienen todas las instancias.

El año pasado se reestructuró la pirámide de mando, determinando 2,200 plazas vacantes para la Policía Preventiva, 1,884 de la Policía Bancaria e Industrial y 1,335 de la Policía Auxiliar.

En este contienda 2013 participaron más de 6,300 aspirantes, quienes después del meticuloso proceso de evaluación del desempeño ascendieron 1,114 elementos de la Policía Preventiva, 1,335 de la Policía Bancaria e Industrial y 1,824 por parte de la Policía Auxiliar. En total se entregaron 4,273 ascensos a todo el personal de la Secretaría de Seguridad Pública que cumplió los requisitos y que realizó un trabajo digno a favor de los habitantes del Distrito Federal.

Es por ello que el día de hoy en esta magnífica ocasión que esta honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal ha tenido a bien dictaminar favorablemente otorgar a los integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, premios a aquellos valerosos seres humanos quienes con su

profesionalismo y vocación se distinguieron en el servicio y entrega por salvaguardar la integridad de nuestros conciudadanos durante 2013.

Es para mí motivo de orgullo y satisfacción ser testigo de la entrega de estos reconocimientos a aquellas mujeres, que por cierto ahora fueron más, 8 mujeres y 4 hombres de la Secretaría, nos ganaron las mujeres, así es que a redoblar esfuerzos todos, es para mí motivo de orgullo y satisfacción ser testigo de esta entrega de reconocimientos de parte de la Asamblea Legislativa.

Resulta ejemplar que esta Asamblea Legislativa reconozca el valor, la dignidad, la honradez y el servicio público cumplido cuando combativos diariamente el crimen y generamos orden, porque sin policía no hay ciudad.

Todas las civilizaciones requieren de una policía profesional, de una policía disciplinada para que puedan desarrollarse y la Ciudad de México no es la excepción, tenemos la mejor policía del país y por ello felicito a todos los que hoy están galardonados.

Su celo por proteger a la ciudad es incansable, han sufrido los embates de la violencia de los criminales, que en algunos casos han marcado su existencia dejándoles secuelas físicas por el resto de sus días o, aún peor, han perdido la vida misma en el cumplimiento de su deber, como los familiares que se encuentran aquí presentes de nuestros dos compañeros, a quienes les recordamos que en la Secretaría de Seguridad Pública no olvidamos, que están con nosotros nuestros compañeros y que la seguiremos apoyando hasta el final de sus días.

Hoy celebro también la iniciativa de esta Asamblea de buscar mejorar las condiciones laborales a favor de los policías de la Ciudad, mujeres y hombres que trascienden diariamente para cumplir con su deber. Por eso agradezco mucho al diputado Presidente de la Comisión de Seguridad Pública por esta iniciativa a favor de los policías de la Ciudad, trabajaremos conjuntamente para acompañarlo en impulsar mejores condiciones laborales para nuestra policía. Muchas gracias, diputado.

Reitero respetuosamente a todos ustedes galardonados mis más sinceras y cordiales felicitaciones, y les recuerdo que en materia de policía, la batalla es de todos los días.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. De conformidad con las reglas que rigen esta sesión, se solicita a los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios representados en esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la Mesa Directiva de la Comisión de Seguridad Pública, así como al Secretario de Seguridad Pública y al Procurador General de Justicia, se sirvan pasar al frente de esta Tribuna a efecto de hacer entrega de las Medallas y Reconocimientos al Mérito Policial a los galardonados. Al resto de los presentes se les solicita ponerse de pie.

Recibe de manos del Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, diputado Santiago Taboada Cortina, la *Medalla al Mérito Policial 2013*, familiar del policía Hugo Armando Portilla Cabrera, elemento que en ejercicio de sus funciones perdió la vida heroicamente en cumplimiento de su deber.

(Entrega de Reconocimiento y Medalla)

Recibe de manos del diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza, la *Medalla al Mérito Policial 2013*, familiar del policía Faustino Álvarez Lara, elemento que en ejercicio de sus funciones perdió la vida heroicamente en cumplimiento de su deber.

(Entrega de Reconocimiento y Medalla)

Recibe de manos del diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, coordinador del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, la *Medalla al Mérito Policial 2013*, la policía Magdalena Martínez Cruz.

(Entrega de Reconocimiento y Medalla)

Recibe de manos del diputado Fernando Espino Arévalo, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la *Medalla al Mérito Policial 2013*, la policía Magali Hernández Frutos.

(Entrega de Reconocimiento y Medalla)

Recibe de manos del diputado Genaro Cervantes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, la *Medalla al Mérito Policial 2013*, la policía Fabiola Velarde Peña.

(Entrega de Reconocimiento y Medalla)

Recibe de manos del diputado Alberto Cinta, del Partido Verde Ecologista de México, la *Medalla al Mérito Policial 2013*, la policía Paloma Alicia Estrada González.

(Entrega de Reconocimiento y Medalla)

Recibe de manos del diputado Federico Döring Casar, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, la *Medalla al Mérito Policial 2013*, la policía Gabriela Sosa Miranda.

(Entrega de Reconocimiento y Medalla)

De manos del diputado Manuel Granados Covarrubias, coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, recibe la *Medalla al Mérito Policial 2013*, el policía Cristóbal Vázquez Fuentes.

(Entrega de Reconocimiento y Medalla)

Recibe de manos del diputado Alejandro Rafael Piña Medina, integrante de la Comisión de Seguridad Pública, la *Medalla al Mérito Policial 2013*, el policía Israel Pérez Rosey.

(Entrega de Reconocimiento y Medalla)

Recibe de manos del diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante de la Comisión de Seguridad Pública, la *Medalla al Mérito Policial 2013,* el policía Andrés Pompeyo Martínez Solís.

(Entrega de Reconocimiento y Medalla)

De manos del diputado Arturo Santana Alfaro, integrante de la Comisión de Seguridad Pública, recibe la *Medalla al Mérito Policial 2013*, el policía José Antonio Torres Flores.

(Entrega de Reconocimiento y Medalla)

Recibe de manos de la diputada Lucila Estela Hernández, integrante de la Comisión de Seguridad Pública, la *Medalla al Mérito Policial 2013*, la policía Jessica Patricio Hernández.

(Entrega de Reconocimiento y Medalla)

Recibe de manos de la diputada Olivia Garza de los Santos, integrante de la Comisión de Seguridad Pública, la *Medalla al Mérito Policial 2013*, la policía Ana Luisa Velázquez Rosales.

(Entrega de Reconocimiento y Medalla)

De manos del diputado Marco Antonio García Ayala, integrante de la Comisión de Seguridad Pública, recibe la *Medalla al Mérito Policial 2013* la policía Rocío Hernández Gómez.

(Entrega de Reconocimiento y Medalla)

Recibe de manos de la diputada Ana Julia Hernández Pérez, Secretaria de la Comisión de Seguridad Pública, la *Medalla al Mérito Policial 2013* el policía de investigación Gustavo Luna González.

(Entrega de Reconocimiento y Medalla)

Recibe de manos del diputado Adrián Michel Espino, Vicepresidente de la Comisión de Seguridad Pública, la *Medalla al Mérito Policial 2013*, el policía de investigación Armando Mendoza López.

(Entrega de Reconocimiento y Medalla)

Recibe de manos del diputado Antonio Padierna Luna, Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, la *Medalla al Mérito Policial 2013*, el policía de investigación Miguel Ángel Galván Quintana.

(Entrega de Reconocimiento y Medalla)

Por último recibe de manos de la diputada Ariadna Montiel, la *Medalla al Mérito Policial 2013*, el policía de investigación Francisco Zarco Cruz.

(Entrega de Reconocimiento y Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Le pedimos a los diputados e invitados que hoy nos acompañan pasen a tomar sus asientos para poder proseguir con la Sesión Solemne.

Se solicita a los señores diputados pasar a tomar sus curules y a los invitados distinguidos el día de hoy pasar a ocupar sus lugares.

A todos los presentes, favor de ponerse de pie a efecto de entonar el Himno Nacional y Rendir Honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto.

(Entonación del Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, expresa su más sincera felicitación a los policías galardonados y los conmina a seguir adelante en el desempeño de sus labores haciendo que sus familias, la ciudadanía y todos los habitantes del Distrito Federal se sientan orgullosos de ustedes.

Se solicita a la Comisión de Cortesía designada se sirva acompañar a su salida del Recinto al Secretario de Seguridad Pública y al Procurador General de Justicia y a los galardonados cuando así deseen hacerlo.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-Inclúyase el acta de esta Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se solicita a las diputadas y diputados permanecer en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Ordinaria programada para esta fecha.

(12:20 Horas)

